

Quito, 17 de Agosto del 2.015

Señora
RITA MARIA QUINTANA NARANJO
Presente.-

De mis consideraciones:

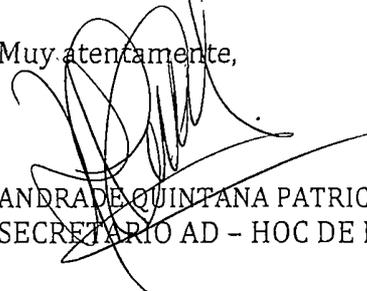
Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la empresa **COMERCIALIZADORA ELAYON COMPAÑIA LIMITADA**, celebrada el día 17 de AGOSTO del 2.015, procedió a **ELEGIRLO** a usted para que desempeñe el cargo de **PRESIDENTE**, de la misma por el lapso de **CINCO AÑOS**.

En ausencia o impedimento del Gerente General Usted tendrá la representación Judicial y extrajudicial de la Compañía con las facultades y deberes que señalen la Ley y los estatutos sociales.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Octavo del Distrito Metropolitano de Quito, el 8 de enero del 2.014; y fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 2 de Marzo del 2.015.

Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento se sirva hacer constar la razón de su aceptación del mismo y por mi parte y en nombre de la Compañía me complazco por tan merecida designación.

Muy atentamente,



ANDRADE QUINTANA PATRICIO CONSTANTINO
SECRETARIO AD - HOC DE LA JUNTA

Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la empresa **COMERCIALIZADORA ELAYON COMPAÑIA LIMITADA** según consta del nombramiento que antecede, en Quito, 17 de Agosto del 2.015



RITA MARIA QUINTANA NARANJO
PRESIDENTE
C.C. 1704968823



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

| | |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 49631 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 27/10/2015 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 16483 |
| REGISTROSS: | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

| | |
|---------------------------|---|
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | COMERCIALIZADORA ELAYON COMPAÑIA LIMITADA |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR | QUINTANA NARANJO RITA MARIA |
| IDENTIFICACIÓN | 1704968823 |
| CARGO: | PRESIDENTE |
| PERIODO(Años): | 5 |

2. DATOS ADICIONALES:

| |
|---|
| CONST: RM# 1032 DEL: 02/03/2015 NOT: 8 DEL: 08/01/2014 MJPH |
|---|

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015


DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



in Nacional de Registro de Datos